Ypejhu, 29 de julio del 2022.

Señores
ANDROPAR – ERASMOS ERNI DORR
RUC: 5265008-1
Correo:
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Ypejhú, se dirige a Usted, a fin de notificarle que la firma **ANDROPAR con RUC.: 5265008-1 del Sr. ERASMO ERNI DORR con C.I.N° 5.265.008,** ha sido seleccionada según Resolución R.I.M N°147/2022, para la adjudicación de la **Contratación Directa (CD) N°10/2022 Adquisición de cubiertas para maquinaria municipal - ID N° 416.640., por un valor total de Gs. 26.460.000 (Guaraníes veintiséis millones cuatrocientos sesenta mil).**

Adjunto se remite las siguientes documentaciones:
-Copia del Informe de Evaluación,
-Cuadro Comparativo
-Resolución de Adjudicación.

Se solicita ponerse en comunicación con el Encargado de la UOC, para ultimar detalles para proceder a la suscripción del contrato.

Sin otro particular, se hace propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.-

MUNICIPALIDAD DE YPEJHU
ROLANDO RAMIREZ R.
Encargado de la UOC
SECRETARIA

ANDROPAR
RUC: 5265008 - 1
Cel.: 0972 987 986.
Curuguaty - Canindeyú

Recibido por: _____

Aclaración y sello:_____

Fecha:_____